



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



## COMUNICADO

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL PARA PROCESO CAS N°006-2024 DE LA U.E. 412 RED DE SALUD CHUPACA, COMUNICAN QUE LA ABSOLUCIÓN DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLADO:

APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	OBJETO DEL RECLAMO	ABSOLUCIÓN DE RECLAMO
GASPAR GONZALEZ JENNY MARGOT	005-A	Reconsideración de calificación del proceso CAS 006-2024 de la Red de Salud Chupaca.	<b>IMPROCEDENTE:</b> De la revisión efectuada en su CV no cumple con el requisito de las bases establecidas en el numeral 7.2. (registrar firma y huella dactilar en el CV).
GARCIA AMANZO KAREN YULIANA	007 - A	Reclamo de evaluación curricular y solicito la revisión de file personal.	<b>IMPROCEDENTE:</b> De la revisión efectuada en su CV no cumple con el requisito de las bases establecidas en el numeral 7.2. (registrar huella dactilar en el CV)siendo requisito mínimo.



Red de Salud Chupaca / Dirección Ejecutiva  
Jr. Petrona Apolaya N° 955, Chupaca  
Teléfono 064-205846  
Correo Electrónico: uesaludchupaca@gmail.com